

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

DESCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 pes. — Extranjero: trimestre, 10 pes.
Número suelto, CINCO céntimos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.483 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª dcha. APARTADO 637

RECURSOS: Cuarta plana, 30 cént. Nueva Prensa plana; Noticias, 9 cént.
Socios, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

XI Congreso nacional del Partido Socialista

TERCERA SESIÓN

A las diez y media de la noche abrió la sesión el compañero Acevedo, que presidió. Se leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada. Se leyeron las nuevas credenciales de José Bové y Fabra Ribas, por el Grupo Socialista español de París; Indalecio Prieto, por la Agrupación de Bilbao; Manuel Yudes, por la de Baza, y Emilio Maure, por la de Ribadeo.

Añestenes.

Se leyeron de las siguientes entidades: Agrupación Socialista de Azuaga; Escolar Socialista de Barcelona, Grupos Socialistas del Puente de Segovia y de Chamberí, de Madrid; Agrupación Socialista de Yelca; Sociedad obrera de Puebla de Calzada; Federación provincial de Sociedades obreras de Badajoz, Agrupaciones Socialistas de Villacarrillo y de Alcoy, Sociedad de obreros municipales de fontanería de Madrid.

El compañero NUÑEZ DE ARENAS propuso que por las noches se discutieran los dictámenes de las Ponencias, por considerarlo más conveniente, en atención a que asiste a estas sesiones una mayor cantidad de público. Se aprobó así.

El compañero FELIPE dió lectura al dictamen de la Ponencia de «Proposiciones generales», informando respecto a la proposición de Puebla de Calzada, relativa a que la guardia civil no maltrate a los individuos que salgan al campo con escopeta, a buscarse la vida, que procede reclamar, con carácter general, que los detenidos, en ningún caso sean maltratados por las autoridades.

Varios delegados exponen opiniones un tanto ajenas a lo que se discute.

Acercó de otra proposición de la misma entidad en que se pide una mayor extensión de las vías férreas, la Ponencia opinó que debe aceptarse. Fué aprobada.

También lo fueron las que se expresan a continuación: Que el Congreso examine la forma o procedimiento que pueda adoptarse para conseguir la reposición de los ferroviarios despedidos con motivo de la huelga de agosto de 1917. (De Madrid.)

Que se realicen estudios acerca de la libertad de cultos en los Centros benéficos, para intensificar este derecho, cuya trascendencia no se percibe plenamente por el desuso a que está sometido. (De la Agrupación Femenina de Madrid.)

Que el Congreso acuerde la publicación, en uno o varios folletos, de los acuerdos tomados en los Congresos internacionales y los más importantes de los nacionales. (De Zaragoza.)

Fué desechada, por improcedente, una proposición de Zaragoza, redactada así: «Que el Congreso acuerde el reintegro de todos los compañeros que hayan sido separados por acuerdos recaídos en los celebrados hasta la fecha, siempre que su separación no haya sido motivada por faltas graves.»

La Ponencia estimó que debía aprobarse una proposición de la Sección de Oviedo, redactada en los términos siguientes: «Cuando por una colectividad obrera se declare una huelga o boicot a una Empresa periodística, los afiliados al Partido que presten servicios de redacción o administración a dicha Empresa, deberán hacer causa común con los huelguistas, a menos que no consideren necesaria esta solidaridad colectiva obrera que decretó el paro o la Agrupación Socialista radicante en la localidad donde surja el conflicto.»

En contra de este criterio hizo uso de la palabra el camarada NUÑEZ DE ARENAS, quien se refirió al caso concreto ocurrido en el diario *España Nueva*, alegando que las especiales condiciones de la profesión periodística dificultan mucho la práctica de la solidaridad en los casos de huelga en los talleres tipográficos. Dijo que en la Agrupación de Madrid se desechó el criterio de la proposición de Oviedo, que él impugnó por estarlo equivocado.

El compañero TEODOMIRO MENENDEZ, de Oviedo, defendió la proposición, manifestando que no es admisible el criterio sustentado por Núñez de Arenas, por cuanto los camaradas que se encuentran en el caso aludido carecen de autoridad para invocar en otras ocasiones la solidaridad que debe existir siempre entre los afiliados al Partido.

VICTORIANO TIO habló en contra de la proposición, defendiendo el criterio de la Agrupación Socialista de Madrid.

No hay paridad entre los oficios manuales y la profesión periodística, fácilmente sustituible en las huelgas, al contrario de lo que ocurre en las tareas manuales, que requieren un largo aprendizaje y reúnen un enorme conflicto para las Empresas en casos de paralización del trabajo.

Además, los periodistas—dijo—no tienen una organización que les ampare como las que constituyen los obreros manuales.

El compañero SANCHIS, de Valencia, empezó manifestando que la argumentación de Arenas y Tio es poco consistente, puesto que ya en la proposición está previsto el caso en que los periodistas deberán hacer causa común con los demás trabajadores.

Declaró que a los periodistas les corresponde organizarse para defender sus intereses, que nunca deben estar en pugna con los de los obreros manuales.

El compañero FELIPE, de la Ponencia, rebatió los argumentos de los impugnadores del dictamen.

El camarada NUÑEZ DE ARENAS, rectificó diciendo que hay casos en que los socialistas significados deben cumplir rigurosamente con sus deberes de socialistas, pero siempre que al solicitar esta solidaridad sea totalmente recíproca en todos los casos. Es decir, que cuando los periodistas vayan a un paro, los obreros manuales secunden estos movimientos del mismo modo que a ellos se les exige.

TEODOMIRO MENENDEZ insistió en las razones ya expuestas, estando conforme en que la solidaridad sea recíproca, admitiendo en este sentido la enmienda de Núñez de Arenas.

Rectificaron los compañeros TIO, FELIPE y SANCHIS.

La enmienda de Núñez de Arenas consiste en agregar lo siguiente al final de la proposición de Oviedo: «Siempre que la colectividad obrera que reclame el abandono del trabajo se comprometa a incluir el caso del periodista en la solución de la huelga, y que mientras dure el paro el periodista participe de los socorros que la Sociedad obrera conceda a sus afiliados.»

LARGO CABALLERO, por el Comité, manifestó que no se debe alegar el criterio de que hay profesiones a las cuales es difícil practicar la solidaridad por ser de fácil sustitución, ya que esto no es admisible entre socialistas, que no deben condicionar la solidaridad; sino practicarla de manera espontánea.

OVEJERO propuso que se suprima en la proposición las palabras «la colectividad obrera que decretó el paro», y sea la Agrupación solamente la que decreta la solidaridad.

SABORIT dijo que un Congreso Socialista no puede obligar a una Sociedad obrera a que abone socorros de huelga.

Se puso a votación la enmienda de Núñez de Arenas, quedando desechada. La de Ovejero quedó aprobada con el dictamen.

Como consecuencia de lo anteriormente aprobado, la proposición siguiente, de Zaragoza, quedó retirada.

La proposición de Erandio, relativa a que el Congreso estudie la forma de indemnizar los accidentes por cuestiones políticas y sociales, bien sea creando una caja o por otros medios, quedó desechada por considerarla impracticable.

En cuanto a las proposiciones relativas a la propaganda, la Ponencia es de opinión favorable, dándose preferencia a las regiones centrales de España.

HILARIO MOLINA se mostró contrario a que sean preferidas unas regiones sobre otras.

SATURNINO BLANCO propuso que la propaganda se haga por medio de folletos cuando no pueda ser oral, pues lo importante es que llegue a los más apartados lugares.

El compañero RODRIGUEZ ALARCON dijo que la región andaluza es la más necesitada de propaganda.

LACORT intervino en pro del dictamen, insistiendo en la necesidad de que se atiende la propaganda en Cataluña, donde existen los mayores núcleos obreros.

Se aprobó el dictamen. En cuanto a «Educación socialista», la Ponencia estimó acertada la primera proposición de la Agrupación Femenina, que fué aprobada.

Respecto a la secularización de hospitales, quedó aprobada también.

Se aprobaron también las proposiciones siguientes de la Agrupación de Madrid, que dicen así: «Que se cree una Central de educación socialista.

Que, a semejanza de la que funciona en Inglaterra, se cree una Comisión integrada por delegaciones competentes de la Unión General de Trabajadores, Partido Socialista, Casa del Pueblo de Madrid, Federación de Juventudes y Escuela Nueva, cuya misión sea estudiar todos los problemas de la vida nacional, especialmente los que conciernen al proletariado, ofreciéndoles soluciones prácticas y concretas: formación de estadística y archivo ordenado de toda clase de datos y conocimientos que sirvan de base a la mayor capacitación del Partido y a su mejor preparación mental para afrontar las responsabilidades del porvenir.

Que, en los viajes de propaganda organizados por el Partido, los compañeros que los efectúen aporten por escrito al

Comité nacional una reseña de los problemas locales estudiados de cerca, a fin de que estos datos fehacientes constituyan documentación para los trabajos posteriores.

Que se reclame del Poder público una intervención obrera nombrada por la organización de obreros asociados en instituciones como el Museo Nacional de Artes Industriales y en la Dirección de la Escuela de Artes Gráficas.

Que se reclame del ministerio de Instrucción pública la organización de la extensión universitaria de cultura popular, con cursos y conferencias (nocturnos aquéllos y éstas dominicales) en los Centros docentes oficiales, favoreciendo de este modo la acción social de la Universidad. (De Madrid.)

La Ponencia propone que se anulen cuantas disposiciones dificultan o impiden el descanso dominical con el pretexto de ser días de mercado.

El compañero SATURNINO BLANCO pidió que se reclame que desaparezcan las excepciones que la ley consigna.

El camarada LUCIO MARTINEZ manifestó que no es posible suprimir las excepciones que afectan a servicios de carácter permanente y público. Lo que se debe hacer—dijo—es reclamar que se anulen esos pactos que los patronos pueden simular con sus dependientes, efectuados casi siempre por procedimientos coactivos.

La Ponencia y el compañero BLANCO retiraron lo que se refiere a las excepciones.

Se aceptaron dos proposiciones de carácter urgente presentadas por la Ponencia, que dicen así: «Que los beneficios de la ley del Descanso dominical se hagan extensivos a los operarios repartidores y encargados del cierre en los periódicos diarios.

Que el Partido Socialista realice una profunda labor de divulgación, con los elementos de juicio que tenga a su alcance, a fin de que el proletariado español conozca la actuación de sus hermanos de Rusia, dueños del poder político para transformar el régimen capitalista en una Sociedad comunista, y sobre los cuales la burguesía de todos los países lanza las infamias de que es capaz, pretendiendo desacreditar el régimen de los Soviets rusos que están realizando la grandiosa obra de arrancar todos los privilegios de clase a la burguesía de Rusia.»

Esta proposición ha sido presentada por la Agrupación de Vigo a la Ponencia, que la ha aceptado haciéndola suya.

Después de aprobadas por aclamación las anteriores proposiciones, se dió lectura a un cariñoso saludo al Congreso suscrito por el Grupo Socialista de cocheros de Madrid.

Se nombraron los secretarios para la sesión próxima y se levantó la que se estaba celebrando.

CUARTA SESIÓN

Presidió el compañero Acevedo. Leyéronse adhesiones al Congreso de las Agrupaciones Socialistas de Barcelona y Palencia, de las Juventudes republicana y Socialista de Córdoba y de varios compañeros de Sevilla.

La gestión del Comité nacional. El compañero VERDES MONTENEGRO hizo algunas aclaraciones a la Memoria presentada por el Comité nacional en la parte referente a la delegación del Partido en la Conferencia de los socialistas de los países neutrales celebrada en La Haya el año 1916.

Le contestó el compañero BESTEIRO por el Comité nacional. El presidente, ACEVEDO, dijo que se harían constar en acta las manifestaciones hechas por Verdes Montenegro. Y quedó aprobada la gestión del Comité en su totalidad.

Las cuentas del Partido. La Comisión revisora de cuentas dió lectura a su dictamen, aprobándolo.

El compañero TIO pidió una aclaración sobre un crédito de 2.000 pesetas que figura en el activo de las cuentas del Partido contra la Cooperativa Socialista.

Le contestó el compañero ANGUIANO, afirmando que dicho crédito está reconocido por la Cooperativa Socialista, y está registrado en el pasivo de esta entidad.

Los delegados PEREZ, de El Ferrol, y GOROSTIZA, de la Federación vascongada, pidieron algunas aclaraciones, que hicieron los compañeros TRIFON GÓMEZ, por la Comisión, y ANGUIANO, por el Comité nacional.

Se aprobó la gestión administrativa del Comité. DICTAMEN DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS DEL PARTIDO

Al Congreso: Los que suscriben, individuos de la Comisión revisora de cuentas en el IX Congreso del Partido Socialista, han examinado las mismas, correspondientes al período comprendido entre 1.º de noviembre

de 1915 y 31 de octubre de 1918, habiéndolas hallado conformes con sus comprobantes, por lo que proponemos al Congreso su aprobación.

Al mismo tiempo, y para conocimiento de todos los delegados, consignamos el estado económico de nuestro Partido en el siguiente

BALANCE	
Activo.	Pesetas.
Beneficios a cobrar.—Débito de la Cooperativa Socialista Madrileña.....	2.000
Federación catalana.—Saldo deudor de su cuenta.....	89,75
Idem gallega.—Idem id.....	367,40
Idem valenciana.—Idem id.....	670,30
Idem vascongada.—Idem id.....	738,95
Idem Juventudes.—Idem id.....	40
Mobiliario.—Valor de los muebles.....	227,05
Secciones.—Saldos deudores de sus cuentas.....	13.754,28
TOTAL DEL ACTIVO.....	17.887,73
Pasivo.	
Cuotas a pagar.—Débitos al Bureau internacional.....	600
Deudores y acreedores.—Saldo acreedor de esta cuenta.....	15,20
El SOCIALISTA.—Idem id.....	6.733,89
TOTAL DEL PASIVO.....	7.349,09
RESUMEN	
Pesetas.	
Importa el Activo.....	17.887,73
Idem el Pasivo.....	7.349,09
CAPITAL LÍQUIDO.....	10.538,64

Como queda demostrado, importa el capital líquido diez mil quinientas treinta y ocho pesetas y sesenta y cuatro céntimos. Madrid, 25 de noviembre de 1918.—Trifón Gómez, Luis Labín, S. Blanco, E. Moure, Juan F. Longueira.

La dirección de «El Socialista». Se puso a discusión la gestión del director de EL SOCIALISTA.

El compañero LAMONEDA preguntó si, en efecto, el director del periódico había desatendido las observaciones que le hubiera hecho el Comité nacional respecto al criterio político que debía mantener el periódico, singularmente en cuanto a la política internacional.

Preguntó si el artículo que EL SOCIALISTA publicó a la entrada de Italia en la guerra reflejaba el criterio del Comité nacional o el exclusivo del director del periódico.

Reconoce que la masa del Partido Socialista ha sido más aliadófila que el mismo Comité nacional.

Insistió en que EL SOCIALISTA no defendió desde el primer momento la Revolución maximalista rusa, ni ha rechazado los ataques y las calumnias de que periódicos burgueses han hecho víctimas a los afiliados que mantuvieron en todo instante las ideas pacifistas.

Acusó de exceso de aliadófila a la Redacción de EL SOCIALISTA, exceso que el Comité nacional no refrenó a tiempo.

Consideró funesta la gestión de la Dirección y de la Redacción del periódico, y pidió que el director del periódico o el Comité nacional expliquen las relaciones entre uno y otro.

Terminó diciendo que es muy de lamentar la escasez de los recursos económicos del periódico, porque realmente el periódico no satisface a los afiliados.

Los compañeros FELIPE y GÓMEZ formularon también quejas contra la gestión del órgano del Partido.

El compañero LACORT opinó que la campaña aliadófila del periódico ha respondido al acuerdo del anterior Congreso socialista.

Afirmó que la satisfacción que EL SOCIALISTA proclamó al entrar Italia en la guerra era la consecuencia lógica de la declaración que el Partido hizo en el Congreso anterior, al acordar que la neutralidad de España era una imposición de la realidad española; pero que, de no haber sido tan precario el estado de nuestro país, el Partido Socialista hubiera procurado la intervención de España en la guerra.

Habló a continuación el compañero MILLA, quien discrepó también de la actitud que EL SOCIALISTA hizo al movimiento de las Juntas de defensa militares. Cree que en esta cuestión de política nacional se apartó también el periódico de la que ha sido siempre orientación de nuestro Partido, el cual, por esos otros caminos, parece va a confundirse con los partidos radicales burgueses.

Hubiérase explicado que el Partido hubiera prestado calor a Juntas militares de la clase de tropa, pero no a las de jefes y oficiales.

De esta manera se ha contribuido a la preponderancia de estos elementos, pre-

ponderancia que se ha traducido en una mejora de sus sueldos.

Dijo que quería dejar sentado que el periódico se ha apartado, pues, en la política nacional y en la internacional de las doctrinas del Partido.

Contestaron los compañeros NUÑEZ TOMAS y ANGUIANO, quienes defendieron a la Dirección y a la Redacción del periódico.

Rechazó ANGUIANO ciertas frases pronunciadas por el compañero Millá al hacer referencia del artículo de EL SOCIALISTA con motivo de la entrada de Italia en la guerra.

Leyó párrafos del artículo para demostrar que estaba inspirado justamente en los acuerdos del Partido, sin olvidar los sentimientos humanitarios e internacionalistas.

Mostró también que el periódico no se burló de la iniciativa pacifista de Wilson.

Explicó la adhesión que el Comité nacional formuló a aquella iniciativa por invitación del secretario de la Oficina internacional socialista.

En el periódico—continuó ANGUIANO—se ha preocupado de todos los Congresos pacifistas y ha solicitado de los compañeros que han mantenido el pacifismo expusieran su criterio en el órgano del partido.

EL SOCIALISTA se ha hecho leco constantemente de la minoría socialista de Alemania y censuró a Legien cuando propusiera fueran expulsados del Partido Socialista alemán los 42 diputados de la minoría que se negaron a votar los créditos de la guerra.

Mostró que esta aliadófila del periódico no fué incondicional. Así, en la política nacional combatió rudamente a Romanones, y en la extranjera combatió al Gobierno inglés cuando intentó establecer el servicio militar obligatorio.

Recordó el juicio emitido por el periódico cuando el socialista Adler mató al conde de Sturck, jefe del Gobierno austriaco.

Señaló la campaña del periódico antes y después de la caída del zar, respecto al régimen zarista y a la Revolución rusa, demostrando así los errores de los juicios emitidos por algunos delegados.

Declaró su efusiva simpatía por los bolchevikis.

Leyó el comentario que EL SOCIALISTA había puesto a la iniciativa de Lenin de erigir un monumento a Marx, ofreciendo para ello el presidente del Gobierno maximalista un millón de rublos.

Con la lectura del comentario desvirtuó la referencia que de él habían hecho los delegados Ugarte y Lamonedá.

Justificó después la actitud del periódico ante el movimiento de las Juntas de defensa militares, que, de todas maneras, ha dejado destruida para siempre la disciplina férrea del ejército.

Recordó el manifiesto de los soldados que publicó EL SOCIALISTA en un número que fué denunciado, manifiesto en el que se exponía un pensamiento puramente socialista, y que fué constantemente mantenido en el órgano del Partido.

Terminó diciendo que, de tal manera, con la crítica hecha por el periódico del movimiento militar, no se ha elevado el prestigio de la oficialidad del ejército, toda vez que se aplaudió a ésta cuando defendió el interés nacional, y se le censuró cuando pospuso éste al interés privado.

A continuación habló SABORIT, quien dijo que en el seno del Comité nacional ha mantenido siempre el criterio personal que expuso respecto de la guerra en el anterior Congreso.

Después BESTEIRO dijo que, naturalmente, el periódico ha sido inspirado con el criterio de la mayoría del Partido, expuesto en el Congreso pasado, que ha sido también el de la mayoría de los miembros del Comité nacional.

Añadió que la actitud del Partido Socialista español no se ha apartado del marxismo, recordando en apoyo de ella las actitudes y manifestaciones de Marx, Bebel, Kautsky y Mehring.

Defendió después la actitud del periódico, que fué también la del Comité nacional, y respondió asimismo a su criterio personal, frente al movimiento de las Juntas de defensa militares, en el que vio siempre la iniciación de una agitación revolucionaria, que no acabaría los militares, pero que habría de ser aprovechada por el pueblo.

En cuanto a la Revolución rusa, por la que demostró su entusiasmo, dijo que tampoco se podía de ninguna manera fomentar el júbilo artificioso y falso que los germanófilos españoles demostraban ante aquella revolución, esperando de ella una debilitación de las fuerzas aliadas.

Después de una aclaración del delegado GÓMEZ, de Sevilla, a ciertas manifestaciones que había hecho se levantó la sesión.

Los acaparadores se enriquecen con el hambre del pueblo

No hace muchas semanas los vendedores de huevos al por menor llevaron su protesta a las columnas de todos los periódicos por la explotación de que eran víctimas por parte de los acaparadores, que haciendo tabla rasa de todas las disposiciones, imponían precios tan exorbitantes que hacían que ese producto alimenticio llegara a alcanzar tal costosidad que su adquisición fuera punto menos que imposible, no ya para las clases menesterosas, sino aun para las familias medianamente acomodadas.

Como la cosa más natural, se afirmaba, señalándola con todo lujo de detalles, donde existían grandes depósitos donde avarientamente guardaban muchos miles de huevos los despreciosos acaparadores, y tan pública y tan rotunda era la afirmación que no puede juzgarse alevado decir que ese negocio escandaloso se hacía bajo la protección de las propias autoridades, que, lejos de velar por las necesidades del pueblo, se han convertido en verdaderos cómplices de esos latrocinios.

Pero nuestro colega *El Mundo*, no hace muchos días, nos ha descubierto otro hecho todavía más escandaloso y más vituperable aún, si se quiere, con otro producto también de imprescindible necesidad.

Decía que en la estación de las Peñuelas, en la línea de circunvalación, existían 80 vagones cargados de patatas, que en total contenían 800.000 kilos de dicho tubérculo, y que en los almacenes del mercado de la Cebada había depositados 8.000 sacos, que sumaban 880.000 kilos; es decir, diez y seis millones ochocientos mil kilos de patatas.

Jamás se ha conocido en Madrid un stock tan grande de ese producto, que representa casi lo necesario para surtir el mercado durante seis meses, aproximadamente lo que tardará en recolectarse la próxima cosecha, y, sin embargo, nunca también las patatas alcanzaron el precio elevadísimo que hoy tienen.

Como se ve, la carestía no obedece a la falta de género ni a la escasez de los medios de transporte, sino a la desmedida ambición de toda esa taifa de granujas y ladrones que sirven de intermediarios, y a la estulticia y venalidad de nuestras autoridades.

No se comprende que una veintena de señores estén comerciando de una manera tan descarada e inicua con el pueblo de Madrid, y que sean la causa principal de la miseria y de la escasez de todo el vecindario, y muy en particular de las clases trabajadoras, y va a ser preciso, si los que tienen la obligación de evitar tales robos no los evitan de un modo rápido y eficaz, que el propio pueblo imponga la justicia asaltando violentamente esos depósitos, y con la violencia honrada que tales abusos merecen, acabe de una vez para siempre con los bandidos solapados que trafican con su miseria, y con los protectores que prestan su influencia autoritaria y política para que tales desmanes puedan realizarse impunemente.

El atropello al doctor Salgado

La protesta de Villena.

El Centro obrero de Villena ha elevado al presidente del Consejo de ministros la siguiente protesta:

Los que suscriben, en nombre y representación de las Sociedades que integran este Centro, elevan al Gobierno de su presidencia la más enérgica protesta por el atropello llevado a efecto en la persona del ilustre y eminentemente culto doctor Salgado.

Lo que tenemos el honor de poner en conocimiento de vuestre clemencia, cuya vida guarde Dios muchos años.

Villena, 24 de noviembre de 1918.—Por la Agrupación Socialista: José Cañizares y José Maruenda.—Por la Sociedad de Agricultores: Juan Martínez y Diego García.—Por la Sociedad de Albañiles: Juan Díaz y Alfonso Soler.—Por la Sociedad de Ebanistas: Enrique Adrían y Andrés Valiente.—Por la Juventud Socialista: Felipe Martínez y Bautista Silvestre.—Por el Grupo Escolar: Francisco Conejero y José Sánchez.—Por la Sociedad Femenina: Ana González y Virtudes Sánchez.—Por la Sociedad de Zapateros: Antonio García y José Verdú.

NUEVAS FUERZAS SOCIALISTAS

Cocentaina.

Ha sido reorganizada en esta industrial ciudad la Agrupación Socialista, que ya ha pedido el alta en la Federación valenciana.

Celebramos con alegría que estos compañeros hayan reconstituido su Agrupación para bien del Socialismo español.

Acuerdos importantes

Las Sociedades obreras se adhieren a los acuerdos de la Casa del Pueblo de Madrid.—Angustiosa situación de los trabajadores.

ble para la vida, y los padres pasan por la tortura inenarrable de ver cómo las criaturas piden pan, sin que haya modo de atenderlos. Esto es lo que fomenta el odio y la lucha de clases, que no inventaron los socialistas con sus propagandas, sino estos hechos de la realidad, tan cruel para los trabajadores en este régimen de dominación capitalista.

Cuando el hambre del pueblo, por instinto de conservación, le impulsa a rebelarse contra el orden social, ya sabemos la solución que nuestros gobernantes aplican a estos problemas: oponer los fusiles de la fuerza pública a las legítimas aspiraciones de los que trabajan y adquieren, por tanto, derecho a vivir humanamente.

Homenaje a la Revolución rusa

Buñol, 25.—Con un lleno rebosante, en el teatro de esta villa se ha celebrado un importante mitin conmemorando el primer aniversario del movimiento bolcheviki.

Presidió el compañero Jesús Ortiz, e hicieron uso de la palabra Manuel Molina, José González y Francisco Sánchez, de Valencia, quienes en elocuentes discursos analizaron la significación de tan inmensa jornada.

Fué un buen acto.—C.

Una platería desvalijada

Los ladrones se llevan más de 5.000 duros en alhajas.

Al ir a abrir ayer mañana el establecimiento de joyería, platería y relojería sito en la calle de Atocha, número 33, el dueño del mismo, D. León Wolfers, súbdito holandés, vio que los cerreros habían sido abiertos con llave falsa y que el local estaba totalmente saqueado.

Las vitrinas habían sido violentadas con palanquetas, y de ellas extraído cuanto contenían.

El Sr. Wolfers dio cuenta del hecho a la Dirección de Seguridad. De la inspección practicada por la policía se desprende que el robo fué realizado con toda tranquilidad.

El denunciante manifestó que la tienda fué cerrada el sábado, según costumbre, sin que en ella quedase vigilancia de ninguna clase.

El valor de lo robado se calcula en 25 ó 30.000 pesetas.

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

La Comisión ejecutiva a las Secciones.

Estimados compañeros: La Sección de Agricultores de Ciempozuelos mantiene una huelga con sus patronos desde el día 15 del actual, por incumplimiento del contrato de trabajo pactado entre ambas entidades como solución de la huelga del año anterior.

Para atemorizar a los huelguistas se ha concentrado la fuerza pública, dispuesta, como siempre, a auxiliar a los patronos y quebrantar la organización.

Los huelguistas, en número de más de 500, no obstante estas provocaciones, se mantienen firmes.

Para atender al sostenimiento de éstos os pedimos que acudáis con el envío de los recursos que os permita el estado de vuestras cajas, remitiendo las cantidades a nombre de Marcelo González, Pradé, 39, Ciempozuelos.

Madrid, 26 de noviembre de 1918.—Por la Comisión ejecutiva: Francisco Largo Caballero, secretario general; Julián Besteiro, vicepresidente.

EN EL AYUNTAMIENTO

Se aprueban los presupuestos

Sesión de la mañana

A las diez y cuarenta y cinco comenzó la sesión, bajo la presidencia del alcalde interino.

Se aprobaron sin discusión todos los artículos del capítulo primero, referentes a los productos de fincas, censos, inscripciones y depósitos.

Los artículos del tercer, que tratan de pesas y medidas y puestos públicos, se aprobaron sin discusión.

El relativo a mercados también se aprobó; pero después de haberse debatido ampliamente.

Los restantes artículos de este capítulo, así como los demás, hasta el noveno, se aprobaron sin discusión.

Se suspendió el debate a las dos de la tarde para reanudarlos a las cinco.

Sesión de la tarde.

A las cinco y media se reanudó la sesión, discutiéndose ampliamente el asunto de la desgravación de las carnes, en cuyo debate intervinieron el conde de Limpías y el Sr. Francos Rodríguez.

Quedaron aprobadas algunas bases del presupuesto del Interior, y se suspendió la sesión a las nueve y media.

Sesión nocturna.

Reanudada la sesión a las diez y media, se aprobaron las restantes bases del presupuesto del Interior, y comenzó la discusión del del Ensanche.

En éste se han hecho algunas modificaciones respecto al personal; pero no como en el del Interior, que concede a los empleados municipales un aumento de 1.000 pesetas en sus sueldos; a los del Ensanche sólo se les aumentan 500 pesetas.

Tras amplio debate, quedó aprobado todo el presupuesto, dando por terminada el Municipio su labor a hora muy avanzada de la noche.

Movimiento de buques

CADIZ, 26.—Ha llegado ayer el trasatlántico *Isla de Panay*, que ha hecho un viaje de intercambio comercial.

El capitán del buque trae un mensaje de salud del Ayuntamiento de Valparaíso para el Municipio gaditano.

De Fernando Poo y Canarias ha llegado el trasatlántico *San Carlos*. Durante la travesía se registraron a bordo 17 invasiones de gripe.

Todos los atacados vienen curados.—C.

DE ORENSE

Por el triunfo de la democracia.

Las Federaciones republicana y provincial de Sociedades obreras y agrícolas, con la cooperación de la Juventud y Agrupación Socialista, celebró varios actos para conmemorar el triunfo de los aliados y la derrota del militarismo prusiano, principal causante de los sufrimientos y dolores que durante cuatro años estuvo padeciendo la Humanidad.

El domingo celebróse una jira al campo de los Remedios, donde durante toda la tarde se congregó todo el pueblo; el campo estaba todo el engalanado con banderas de los países aliados y el retrato del presidente de los Estados Unidos; también se instaló una tienda de campaña, adornada con flores y en la cual estaban dos hermosas niñas vestidas con trajes belgas.

A las seis de la tarde organizóse una gran manifestación, a la cual concurrieron más de 4.000 personas de todas las clases sociales, que a los acordes de *La Marsellesa*, tocada por dos bandas de música que asistieron a la fiesta, aplaudida con verdadero entusiasmo los vivas que se dirigían a las ideas que representan la fraternidad de los pueblos, y demostraba a la vez las ansias que todo el pueblo siente de que desaparezca cuanto antes de nuestro país el régimen que padecemos, por ser éste el principal responsable de nuestra miseria y atraso.

La manifestación recorrió varias calles, y fué un acto muy significativo el demostrado por todos los manifestantes que al pasar por delante del Gobierno militar aumentaron los vivas al progreso y los meritos al militarismo.

La manifestación se disolvió en el local de la Federación republicana, después de hacer uso de la palabra varios oradores.

Subscrita por millares de firmas, se dió lectura a una instancia en la sesión del Ayuntamiento, en la que se reclamaba se le diese el nombre de Avenida de Wilson a la calle construida recientemente, del Puente Nuevo.

Así lo acordó la Corporación municipal, y además acordó declarar hijo adoptivo de la ciudad al actual presidente de los Estados Unidos, y participar todos estos acuerdos por medio de un cablegrama.

Reina un gran entusiasmo entre los elementos democráticos, y el día 1.º reaparecerá el periódico diario *La Raza*, órgano de las izquierdas.

Se repartieron gran número de manifiestos, entre ellos un artículo de nuestro querido Pablo Iglesias dirigido a las izquierdas.—M. Suárez.

Pidiendo indulto

Se nos remite para que la publiquemos la siguiente exposición al excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia:

«Los que suscriben, reclusos de la Prisión Celular de esta corte y en nombre de todos los penados de España que cumplen sus respectivas condenas impuestas por los Tribunales competentes, a vuecencia con el debido respeto exponen:

Que por las circunstancias actuales y estimando los solicitantes que el fausto acontecimiento de la terminación de la guerra mundial que la Humanidad celebra en estos días pudiera dar margen a vuecencia para patentar una vez más sus sentimientos de misericordia aconsejando a su majestad el rey (que Dios guarde) la concesión de un indulto general para que a nuestros humildes hogares llegue también el rayo de esperanza y de tranquilidad que la paz lleva a los millones de madres y de esposas desoladas, no vaciamos, excelentísimo señor, en elevar a sus manos estas líneas que suscribimos como padres de numerosa familia algunos, como hijos amantes otros, y todos profundamente pesarosos de haber incurrido en las sanciones inflexibles de la ley, sinceramente arrepentidos y animados del propósito inquebrantable de rescatar la consideración de nuestros senénjantes con una vida laboriosa y honrada.

Animados de estos propósitos, por el acicate de nuestros hijos, hoy sin amparo, de nuestras esposas, hoy sin sostén, de nuestros padres, hoy sin consuelo, recurrimos a vuecencia.

Suplicando que por las consideraciones expuestas y para solemnizar el recuerdo de la anhelada terminación de la guerra que tantas vidas arrancó al progreso humano, aconseje a su majestad el rey (que Dios guarde) el ejercicio de la hermosa prerrogativa del perdón, según los respectivos casos que nos comprendan.

Es gracia que no dudamos alcanzar de la reconocida magnanimidad de vuecencia, cuya vida guarde Dios muchos años para bien de la Justicia.

Prisión Celular de Madrid, a 20 de noviembre de 1918.»

CONFLICTO IMPORTANTE

LOS EBANISTAS DE VALENCIA

No se ha resuelto la huelga.

VALENCIA, 26.—Muchos obreros, creyendo que había terminado la huelga, acudieron hoy a las fábricas y talleres a la hora de costumbre. También lo hicieron algunos ebanistas, que abandonaron el trabajo al enterarse de que el conflicto continuaba.

Tanto se difundió la especie de que la huelga había terminado, que algunos trabajadores se fueron al campo para celebrar la vuelta a la normalidad.

Esta mañana se reunieron los obreros huelguistas y los patronos, separadamente, para tratar de las bases de arreglo firmadas en Capitanía general, esta madrugada por el presidente de la Federación patronal, el alcalde y el capitán general. Los obreros las aceptaron, pero las rechazaron los patronos.

Estos reunieron más tarde y dirigieron un oficio al capitán general manifestándole que aceptaban las bases, pero con la condición de que el tribunal que había de reglamentar el trabajo en los talleres tenía que hacerlo en seguida y no a los ocho días de haberse reanudado el trabajo.

El capitán general acudió al domicilio de la Unión Gremial, donde hallábase reunidos los patronos, y, ocupando la presidencia, dirigió la palabra a éstos y les manifestó que no vieran en él a la prime-

ra autoridad militar de la región, sino a un patrono que estaba dispuesto a toda solución de armonía y de concordia. Después explicó lo sucedido anoche en Capitanía general con la representación patronal que firmó el laudo, e hizo constar que los firmantes estamparon sus nombres a reserva de lo que los patronos acordaran en la Asamblea de hoy.

Por la tarde se reunieron en el Ayuntamiento el capitán general y la Junta para la Defensa del Obrero, los cuales celebraron una nueva entrevista con los patronos, y después de larguísimo debate, se acordó el nombramiento de una Junta arbitral, compuesta de cuatro patronos y cuatro obreros ebanistas, presidida por el ingeniero D. César Santomá, que determinará las bases del trabajo en los talleres.

A las diez de la noche se ha reunido esta Junta en Capitanía, y a las once y media el capitán general ha comunicado a la prensa, por medio de cartas, el acuerdo recaído.

La Junta arbitral ha acordado la reglamentación del trabajo en los talleres. Como dicha Junta tiene amplios poderes, es casi seguro que patronos y obreros aceptarán su fallo, quedando terminado este grave conflicto.

Desde las primeras horas de la mañana, fuerzas de la guardia civil y de seguridad, armadas con tercerolas, tomaron las principales calles de la ciudad. A las diez se retiraron las fuerzas, que volvieron a salir poco después, al tener noticia de que la huelga no se había resuelto.

Por la tarde, algunos grupos de obreros recorrieron las calles en manifestación. Frente a la Casa del Pueblo, la guardia civil disolvió uno de los grupos. Se produjo gran alarma y hubo carreras y cierre de puertas.

Los obreros estacionáronse frente al Ayuntamiento y la Casa del Pueblo. La intranquilidad ha sido grande durante todo el día.

SE RECRUDECE LA EPIDEMIA

Vigo, 26.—La epidemia de gripe vuelve a tomar incremento en los barrios del extrarradio.

Esta tarde fueron conducidos al hospital seis individuos, pertenecientes todos a una misma familia del barrio de Goya, atacados de la enfermedad. Este hecho ha producido en la ciudad cierta alarma.—C.

CONGRESO AGRÍCOLA PROVINCIAL

LUCENA, 25.—La Sociedad de obreros agrícolas de esta localidad, en su última junta general ha acordado verificar un Congreso provincial de obreros del campo, que se verificará el día 8 de diciembre próximo, a las tres de la tarde, en el Centro obrero, calle de Cánovas del Castillo, número 4.

En dicho Congreso se tratará de armonizar los intereses económicos de la clase obrera del campo, con el fin de resolver la unificación de jornales y jornada en lo que se refiere a la recolección de aceituna.

De la circular convocando a ese Congreso son los siguientes párrafos: «Esta Sociedad invita a todas aquellas colectividades que deseen tomar parte en dicho Congreso, que pueden hacerlo, nombrando un representante o delegado, debidamente autorizado, sin cuyo requisito no podrá tomar posesión ni intervenir en los debates.

Advertimos a todos aquellos pueblos que se nieguen a dicha representación o entrévista en el mencionado Congreso, que se considerarán por esta Sociedad como ex-patriados o descontentos de la obra reivindicadora de abolir los destajos y de reglamentar una tarifa de precios para los jornales, que ha de regir desde el 25 de diciembre próximo hasta el 15 de mayo de 1919.

Bien entendido que todos aquellos compañeros de infortunio que no se acuerden a los acuerdos de dicho Congreso, y vengán a la recolección de aceitunas sin presentarse en este Centro antes de contratar con el patrono, quedarán sometidos a ser tratados como esquirolas, y sufrirán las consecuencias de la huelga, así como nosotros hoy, como prudentes, las estamos sufriendo de los pueblos comarcanos.

Se ruega a los presidentes de dichos Centros contesten a esta Sociedad antes del día fijado para el Congreso.—Calzado.

LOS REGIONALISTAS

Pidiendo la autonomía de Cataluña

Los parlamentarios catalanes ultimán sus peticiones.

BARCELONA, 26.—Ayer tarde se reunió el Consejo parlamentario de la Mancomunidad y los diputados a Cortes y senadores designados para estudiar la implantación de la autonomía a Cataluña.

Asistieron los Sres. Cambó, Rodés, Zulueta, Pi y Suñer, Bailé, Albert, Pich, Fournier y todos los consejeros de la Mancomunidad.

La reunión terminó a las seis y cuarto. Inmediatamente el presidente recibió a los periodistas, a quienes manifestó que se había aprobado la redacción del documento que se ha de dirigir al Gobierno solicitando la concesión de la autonomía.

El jueves saldrá para Madrid la Comisión encargada de entregar al jefe del Gobierno el citado documento, acto que ha de tener lugar el viernes por la mañana. Probablemente se organizará una manifestación popular que despedirá a los comisionados en la estación.

No obstante, por informes que estimamos de fuente fidedigna, sabemos que en el mensaje se solicita la institución del Poder ejecutivo; la formación de dos Cámaras, con sus correspondientes atribuciones; una de ellas será elegida por el sufragio directo, y la otra por los Ayuntamientos de Cataluña; creación de los ministerios correspondientes para todas las funciones del Gobierno, exceptuando los ministerios de Relaciones internacionales y el de Guerra, y creación, por último, del cargo de procurador general de Cataluña.—C.

La nueva Europa

La organización alemana.

BERNA, 25.—Dicen de Berlín que se ha llegado a un acuerdo entre el Consejo de comisarios del pueblo y los Comités ejecutivos.

El Poder político será conservado por el Consejo de obreros y soldados de la República socialista alemana.

La tarea socialista alemana será mantener las conquistas de la Revolución, ampliarlas e impedir la contrarrevolución.

El Comité ejecutivo de Berlín ejercerá las funciones del Consejo de la República alemana, y se encargará del mantenimiento y sustitución de los miembros del antiguo Gabinete.

Corresponde al Comité ejecutivo central, que ejerce también el derecho de intervención, nombrar ministros técnicos.

El Comité debe consultar con el Consejo ejecutivo.

La Asamblea nacional de delegados de los Consejos se reunirá tan pronto como sea posible.

Aun no se ha fijado la fecha.—Radio.

Observaciones a Holanda.

PARÍS, 26.—Los representantes aliados en Holanda han hecho, por orden de sus respectivos Gobiernos, ciertas observaciones a Van Quibek sobre estos puntos: Paso de las tropas alemanas a través de la región de Limburgo; hospitalidad concedida al ex kaiser; internamiento de los torpederos y remolcadores alemanes salidos de Amberes.—Radio.

Amnistía.

NAUEN, 26.—El ministro de Justicia prusiano, doctor Spahn, ha publicado un decreto de amnistía para todos los delitos políticos, anunciando además una ley sobre indultos de delitos no políticos, siendo invitadas las autoridades judiciales a no llevar a efecto castigos de menos de tres meses de cárcel y a anular los ya impuestos.—C.

Huelga de mineros.

NAUEN, 26.—Una huelga general declarada recientemente en la alta Silesia se extiende a casi todas las minas de carbón.—C.

Separatismo en Alemania.

LONDRES, 26.—Comunican de Copenhague al *Times* que, según el *Berlingske Tidende*, el Comité socialista de Olesburgo y los de Hamburgo sobre el Elba, Hamburgo y Holstein, han decidido constituir una nueva República, siendo Hamburgo la capital.

Se notan análogas tendencias separatistas en las provincias renanas y en los Estados de Alemania del Sur, con un movimiento marcado de hostilidad contra Berlín, que se acentúa de día en día.

Según un telegrama de Munich se considera probable que Baviera, Wurtemberg, Hesse y Baden formen una nueva Confederación de Estados austrogermanos.

Vuelven a circular rumores sobre la preparación de una contrarrevolución en Prusia.—Radio.

Rumania ocupa la Bukovina.

LONDRES, 26.—Comunican de Viena a Berna que, según información del Consejo nacional provisional, toda la Bukovina ha sido ocupada por un ejército compuesto de rumanos del antiguo imperio.

Reina absoluta calma en el país.—C.

Un millón de obreros ingleses sin trabajo.

LONDRES, 26.—Se calcula en un millón, aproximadamente, el número de obreros de ambos sexos de las fábricas de municiones que hoy serán despedidos.—Radio.

De escritora a diplomática.

BERNA, 26.—Comunican de Budapest que la popular escritora pacifista señora Kosika Schvimmer ha sido nombrada ministro de la República de Hungría cerca del Gobierno helvético.—Radio.

Preparando la Asamblea constituyente.

COPENHAGUE, 26.—Se espera con impaciencia el resultado de la Conferencia de Berlín. Los problemas a discutir son: convocatoria de la Asamblea nacional y esfuerzos para dominar el movimiento separatista. La Asamblea se convocará lo antes posible, probablemente en Frankfurt. Se dice que Alemania será dividida en 40 regiones, cada una de las cuales enviará un delegado a la Asamblea.—Radio.

En Dresde eligen el Comité revolucionario.

BERNA, 26.—Comunican de Dresde que ayer tuvieron efecto las elecciones para el Comité revolucionario.

Los mayoritarios obtuvieron 88.473 votos contra 5.500 que obtuvieron los independientes, los cuales no tendrán más que tres puestos en el Comité, contra 47 que tendrán los mayoritarios.

Al comentar estas elecciones los periódicos hacen notar que la masa popular se muestra hostil al bolchevismo.—Radio.

Lo que pedirá el Japon en la Conferencia de la Paz.

LONDRES, 26.—Un telegrama de Washington dice que los delegados japoneses presentarán en la Conferencia de la Paz las siguientes proposiciones:

Primera. Acuerdo con Inglaterra respecto a la libertad de los mares.

Segunda. Manifestarán su simpatía respecto a los derechos de las pequeñas naciones y a las preocupaciones contra la guerra futura.

Tercera. Necesidad, por parte del Japon, de que se mantenga el orden en Siberia.

Cuarta. Ocupación permanente de Kiaot-Cho.

Quinta. Las islas Marshall y las Carolinas deberán ser puestas bajo el protectorado del Japon.

Sexta. Derechos de reciprocidad para todos los ciudadanos japoneses en todo el mundo.—Radio.

El miedo al maximalismo

BARCELONA, 26.—La policía ha recibido órdenes muy severas para vigilar a los súbditos extranjeros alemanes y rusos que puedan tener interés en promover campañas de agitación maximalista en Barcelona.

Esta medida está sirviendo de pretexto para que los polizontes cometan infinidad de atropellos.—C.

EL PARLAMENTO CONGRESO

SESION DEL DIA 26 DE NOVIEMBRE

A las cuatro menos veinte abrió la sesión el Sr. Villanueva, leyéndose el acta de la última sesión, que fué aprobada: En el banco azul, los Sres. Silvela y Garnica, estando los escaños casi desiertos. Se dió cuenta de la muerte del diputado Sr. Paz Montes, pronunciando el señor VILLANUEVA unas frases de obligado recuerdo a su memoria.

El señor GARNICA, contestando a un discurso pronunciado hace días por el marqués de la Frontera, leyó unas cuantas cifras relativas al movimiento de buques y a la exportación e importación de substancias que se ha registrado en estos últimos tiempos.

El señor VENTOSA, aludido por la proposición del marqués de la Frontera, hizo una extensa exposición de su gestión al frente del Ministerio de Abastecimientos, queriendo desahuciar los cargos que contra su persona se han hecho dicho marqués, singularmente en cuanto se refiere a la exportación de lanas y aceites.

Ya en pleno discurso, después de aducirse unos cuantos bombos, aludido a nuestro compañero Indalecio Prieto, lamentándose por qué éste se lanzaran unas frases de censura a su gestión, y que, no obstante los días transcurridos, el diputado socialista no hubiese probado sus cargos.

INDALECIO PRIETO. Pido la palabra. Siguió el señor VENTOSA defendiendo su gestión, al extremo de llegar a afirmar que él ha conseguido dominar las colinas de los acaparadores y casi realizar la felicidad de los españoles.

El señor CASANOVA quiso contestar a lo dicho por el Sr. Ventosa, impidiéndole el Sr. Villanueva agitando fuertemente la campanilla.

Nuestro compañero PRIETO, en un breve discurso, dijo que este debate no le ha planteado el antes fué debido a la actitud en que se colocó el Sr. Villanueva, que le negó derecho para plantear ahora el debate sobre la gestión del ex ministro regionalista. Conste, pues, que por mi parte no ha habido propósito de negarme a probar lo que en mi discurso sostengo.

EL MARQUES DE LA FRONTERA comenzó a rectificar, insistiendo en sus puntos de vista, contrarios a los expuestos por el Sr. Ventosa.

Pronunció un largo discurso, al que contestó brevemente el Sr. GARNICA.

Por último, el MARQUES DE LA FRONTERA retiró su proposición.

El señor SANTA CRUZ se ocupó de la prisión que está sufriendo el periodista Angel Samblancat.

Le contestó el señor SILVELA, y rectificó el señor SANTA CRUZ, insistiendo en que a Samblancat se le ha procesado porque un periódico reprodujo un artículo que él había antes publicado en otro periódico, sin que primeramente fuese denunciado.

Interpelación de Largo Caballero. Nuestro compañero se levantó a explicar su interpelación acerca de legislación metal.

Empezó diciendo que no tenía confianza en que el actual Gobierno fuera definitivo, por lo que, aun aprobándose todos los proyectos de carácter social pendientes, no serían llevados a la práctica. Voy—siguió—a desvanecer unos juicios que emitidos, según los cuales los socialistas no hacemos labor constructiva, sino que nos limitamos a realizar una labor de crítica negativa.

Los socialistas, aunque no hubiéramos querido, hemos influido en la colaboración social de los Gobiernos.

Explicó el alcance de la lucha de clases, que no es un invento nuestro, sino una realidad que ofrece a todos la manera de estar constituida la sociedad presente.

De ahí que nosotros vayamos contra el actual régimen social, y quienes nos combaten por nuestras teorías realizan una acción verdaderamente de propaganda contra las personas, por cuanto sostienen que los males que hoy se padecen no obedecen al sistema de explotación capitalista, sino al mal proceder de determinados individuos de la propia clase capitalista.

En cuanto a nuestra labor constructiva—agregó—, en el Instituto de Reformas Sociales hay desde hace varios años vocales obreros que han tomado parte activa en la redacción de distintos proyectos de ley de carácter social: en las Juntas Locales de Reformas Sociales hay también representantes de la clase obrera, quienes constantemente están interviniendo en el cumplimiento y aplicación de las leyes sociales.

Leyó unos datos estadísticos, adquiridos en fuentes oficiales, relativos a los aumentos excesivos sufridos por las subsistencias desde 1914 a 1918, poniendo los comentarios oportunos.

Hizo notar que casi todos los Gobiernos que se han sucedido en estos últimos tiempos han traído al Congreso el proyecto de ley reformando la vigente de Accidentes del Trabajo; pero todavía no ha llegado a aprobarse.

Otro proyecto que interesa a la clase obrera es el relativo a la ley de Accidentes para los obreros agrícolas, que hoy están desamparados jurídicamente ante los patronos y el Estado; lo mismo ocurre con el proyecto de contrato de trabajo.

La importancia de este proyecto es bien notoria, y ha sido presentado a la Cámara cinco veces. En ese proyecto se determina la jornada máxima de la clase obrera y el jornal mínimo.

Estas medidas las viene reclamando el proletariado desde hace años, como igualmente las que se refieren a la abolición del trabajo nocturno en la panadería.

El proyecto relativo a la jornada en la industria textil fué ofrecido por el señor Alba cuando ocupó la cartera de Gobernación, como ofrecimiento para arreglar una huelga importante.

También se ha presentado varias veces el proyecto de Código minero y no ha llegado todavía a aprobarse, como si la vida de los mineros no importase a estos Gobiernos.

La reglamentación del trabajo a bordo de los buques mercantes está ofrecida desde hace tiempo, y no se ha llevado a la práctica, como tampoco el trabajo a domicilio en todas sus aplicaciones, sin-

gularmente en las labores propias de la mujer.

Continuó Largo Caballero su discurso, después de exponer los proyectos de carácter social que es necesario aprobar, demostrando que los obstáculos mayores que se oponen al cumplimiento de la legislación social parten de las propias autoridades, según puede comprobarse por los informes que tiene en su poder el Instituto de Reformas Sociales. De ahí que nosotros pidamos que sean unos organismos de reconocida responsabilidad, competencia e imparcialidad quien imponga el cumplimiento de las leyes sociales y haga que sus infractores sufran las naturales consecuencias.

Pidió que se apruebe también cuanto antes los proyectos de ley de Retiros obreros y el que protege la maternidad.

(Sigue la sesión.)

LOS METALÚRGICOS SEVILLANOS

HACIA LA HUELGA GENERAL

La Sociedad de metalúrgicos de Sevilla, que lleva varias semanas sosteniendo una huelga general del oficio, producida por unas reclamaciones de aumento de sueldo, nos remite una hoja impresa, cuya extensión nos impide publicar íntegra, en la que se da cuenta a la opinión pública del acuerdo adoptado por cuarenta Sociedades obreras que recurrirán a la huelga general para solidarizarse con las reivindicaciones de los obreros metalúrgicos.

Estos obreros explican a la opinión pública los motivos que han tenido para declararse en huelga en los párrafos siguientes, que entresacamos del manifiesto que nos han remitido aquellos trabajadores:

«No podemos vivir, decimos a cada instante ante la situación económica tan desastrosa por que atravesamos. Todos los artículos más indispensables para la vida nos está vedada su posesión, porque no ganamos lo suficiente para ello. Nuestros hijos los vemos crecer raquíticos porque no podemos darles lo que necesitan para su normal desarrollo y conservación. Nuestras compañeras, y nosotros mismos, agobiados por un excesivo trabajo, sin tener los medios necesarios para reponer las energías que derrochamos en él, caemos fatalmente bajo el poder omnímodo de nuestra inseparable compañera la tuberculosis.

¿Qué razón más fundamental que ésta, la primera, la más elemental, el derecho a la vida?

Por esto se han declarado los obreros metalúrgicos en huelga, por conquistar ese derecho inalienable, que absurdamente, con un cinismo que espanta, nos niega la patronal metalúrgica. Por eso mismo luchan las Asociaciones obreras. Por ello están los diferentes gremios en huelga, entre ellos los hojalateros y las cerilleras. Todos los patronos se niegan a respetar este derecho de sus semejantes. ¿Qué de extraño tiene que un día cualquiera, ante la continua negativa de la burguesía en general, un trabajador, dos, tres, un ciento, arrollen y eliminen a los caudantes de su miseria? ¿Qué de extraño tiene?

Ello sería lógico, humano, altamente humano. Cualquier actitud que no fuera ésta, sería cobarde y criminal. Y entendiéndolo así, reconociendo que las circunstancias por que atraviesa la clase trabajadora en huelga es preciso que terminen. CUARENTA ASOCIACIONES OBRERAS han acordado hacer causa con ellos. Trabajadores sevillanos: justa y santa es la petición de nuestros compañeros en huelga, porque ello es nuestro anhelo y lo que nos impulsa también a hacer peticiones de mejoras con que poder atender a nuestra vida.

Pueblo de Sevilla: es preciso que la huelga de metalúrgicos se solucione satisfactoriamente para nuestros compañeros, de igual manera que la de los compañeros hojalateros y cerilleros. Y si en Sevilla por la testarudez de la burguesía, se tiñen sus calles de sangre, culpe de ello a esa soberbia patronal metalúrgica, que hizo escandalosos negocios durante la guerra, para ahora negarle unos céntimos a los que los enriquecieron, y sobre sus cabezas y las de las autoridades incapaces y parcialistas caiga la maldición y el anatema de la clase trabajadora.

¡Hay que ganar las huelgas planteadas! El Comité de huelgas.»

Una bomba en un tren

Al recibir ayer a mediodía a los periodistas el señor ministro de la Gobernación les expuso que, según participaba el gobernador de Barcelona, un mozo del ferrocarril de Sarriá encontró bajo el asiento de un coche de tercera una bomba con la mecha encendida. Fué ésta apagada y conducido el explosivo al Parque de artillería para su examen.

Acaparador de cerillas

BARCELONA, 26.—Con motivo del hallazgo de una bomba bajo un banco en la estación de Sarriá fué detenido un individuo que paseaba por aquellos lugares. Por no resultar cargo alguno contra él fué puesto en libertad.—C.

Parlamento disuelto

LONDRES, 26.—Ayer firmó el rey un decreto disolviendo el Parlamento, con objeto de que se convoquen Cortes nuevas. Radio.

CONSEJO DE MINISTROS

Más tarde de lo que se esperaba se han reunido los ministros en la Presidencia.

El jefe del Gobierno, después de manifestar que él se hallaba mejor de su salud, dijo que el ministro de la Guerra no asistiría al Consejo por continuar enfermo, y aun cuando le había ofrecido al general Berenguer reunirse en su casa para celebrar la reunión, los médicos han estimado que el estado de salud del ministro de la Guerra no le permitía aquel esfuerzo.

Dijo también el marqués de Alhucemas que el motivo de embarazar tarde el Consejo era el haber tenido que asistir al entierro del Sr. Mifsut.

Esta mañana estuvo en Palacio el jefe del Gobierno desahucando con el jefe del Estado.

El ministro de Abastos dijo que estaba esperando a la Comisión mixta de productores y consumidores del fluido eléctrico para firmar los acuerdos recaídos.

También manifestó el Sr. Garnica que cree que en breve se resolverá el problema de la gasolina, pues se declarará libre la venta del sustitutivo, al mismo tiempo que se gestiona de los Estados Unidos el envío de petróleo. Supone que esta semana llegará a España algún buque tanque con cargamento de dicha materia.

En cuanto a las subsistencias, se está preocupando porque se abaraten, y ha notificado a los aceitesros su negativa a autorizar exportaciones mientras no baje el precio actual de dicho artículo.

El Sr. Silvela dijo que hay tranquilidad en toda España, y que a las tres de la madrugada se habían firmado las bases por patronos y obreros que daban término a la huelga de metalúrgicos de Sevilla.

El conde de Romanones, que llegó de los últimos, tiene la cara inflamada y dijo que estaba bastante molesto.

Los demás ministros nada dijeron de particular.

Un descarrilamiento

MÁLAGA, 26.—El tren de mercancías número 206 ha descarrilado cerca de El Chorro.

El maquinista, el fogonero, el conductor y el mozo del tren fueron lanzados a la vía.

Resultaron con heridas leves.—C.

LA POLÍTICA

Cobrarán los médicos.

El ministro de la Gobernación negó ayer que se dificulte a los médicos el abono de sus haberes con ocasión de los servicios prestados durante la epidemia gripal. Lo que sucede es que se les exigen las oportunas certificaciones de los alcaldes de las respectivas localidades, requisito indispensable para acreditar los referidos servicios.

Consejo suspendido.

El Consejo de ministros que debía haberse celebrado ayer fué suspendido a consecuencia de hallarse enfermos los señores García Prieto, Berenguer y conde de Romanones.

La dolencia del conde, además del característico resfriado, consiste en un fleumón ligeramente molesto. Esto no le impidió recibir la visita del embajador de Italia, de los ministros de China y de Grecia, y del encargado de Negocios de Francia.

La sesión de hoy en el Congreso.

A primera hora de la sesión de hoy explanará nuestro amigo Largo Caballero la interpelación acerca de la política social del Gobierno.

Se dice que al contestarle pronunciará el Sr. Silvela un discurso de tonos radicalísimos.

Veremos en qué consiste ese llamado radicalismo que se nos anuncia.

El ex ministro de Sanidad se propone también explicar en la tarde de hoy su gestión como ministro de Abastecimientos para dar lugar a que nuestro compañero Prieto intervenga, ampliando las censuras que dirigió al Sr. Ventosa en pasadas sesiones.

El Gobierno alemán ratifica sus poderes a Ratibor.

El nuevo Gobierno alemán ha ratificado al príncipe de Ratibor y a todo el personal de la Embajada germana en Madrid los poderes para que continúen en sus puestos como representación oficial de su país.

Renunciamos por hoy a expresar el comentario que esta noticia nos sugiere en lo que respecta a los ministros alemanes que representan a los partidos de la Social Democracia.

Samblancat, preso.

Esta tarde se ha dicho que estaba preso e incomunicado el redactor de El Parlamentario Angel Samblancat.

La causa de esta detención, según las noticias que tenemos, no puede ser más absurda, y constituye un atropello indignante, tolerado, si no inspirado, por este Gobierno crepuscular.

Parece ser que el citado periodista republicano publicó en El Diluvio, de Barcelona, un artículo que luego ha sido reproducido por un periódico de Zaragoza, y mientras las autoridades barcelonesas no vieron en aquel escrito nada pecaminoso ni vituperable, las autoridades de Zaragoza, pensando de otro modo, han visto tan grave delito, que han circulado inmediatamente órdenes telefónicas para que sea detenido el Sr. Samblancat, y esta tarde se hallaba en un calabozo.

Al saberse la noticia el diputado radical Sr. Santa Cruz ha hablado con el ministro de la Gobernación para enterarle de tal atropello.

Ignoramos el resultado de estas gestiones; pero esperamos que no podrá prolongarse la detención del susodicho periodista, ya que ello constituye evidentemente un procedimiento intolerable.

El Sr. Samblancat no debe estar preso ni un momento más, si las cosas son tal y como se nos ha informado.

Proyectos de Hacienda.

En la sesión del Congreso leyó esta tarde el ministro de Hacienda varios proyectos de ley, alguno de ellos de tendencias radicales.

La impresión producida por la lectura de tales proyectos ha sido desfavorable

al Gobierno, por cuanto se decía que no tenía otra finalidad que buscar una caída gallarda.

Por lo visto, el Sr. Alba tiene tan desarrolladas sus facultades histriónicas que siempre quiere caer envuelto en una bandera de tonos vivos.

A la hora de morir ministerialmente tiene aspiraciones maximalistas.

¿HAY CRISIS?

Con insistencia circuló durante el día de hoy el rumor de que la enfermedad del ministro de la Guerra era una argucia gubernamental que trataba de encubrir la verdadera actitud del general Berenguer.

Se decía que desde el momento en que el jefe del Gobierno anunció su propósito de que la ley de Jurisdicciones había de ser derogada, la noticia hizo su efecto en determinados Centros y entre ciertos elementos militares, los cuales se muestran hostiles a aquel propósito del jefe del Gobierno.

Y en vista de estas actitudes, el ministro de la Guerra ha anunciado su dimisión al marqués de Alhucemas, por cuya causa ayer se fingió la enfermedad del general Berenguer, y se suspendió la reunión del Consejo, el cual se ha celebrado, aunque sin la asistencia del representante de los militares.

Los ministros, sin duda con el propósito de ganar tiempo y con la esperanza de que ciertas gestiones den su resultado, ocultan al país la verdad, creyendo que será convencido su compañero de Gabinete o bascarán una salida a la difícil situación que se han creado con sus pujos radicales y sus ofrecimientos de proceder democráticamente.

¡Y aun quieren convencernos de que este Gobierno no es interino! ¡Y todavía hay quien cree que el régimen se liberaliza!

Se produzca o no la crisis, se derogue o continúe la ley de Jurisdicciones, lo que claramente se ve es que las fuerzas reaccionarias están emboscadas y aun amparadas en trincheras que es preciso destruir a toda costa.

¿QUÉ PASA EN MARRUECOS?

En los pasillos del Congreso ha circulado esta tarde una noticia de orden internacional que tiene gran interés para el país.

Se hablaba de un incidente ocurrido en Casablanca y se atribuía al hecho suma gravedad, pues habían intervenido elementos militares franceses y españoles.

Se decía también que en el Consejo de ministros de esta tarde se han ocupado de este trascendental asunto.

Hemos procurado confirmar y ampliar nuestros informes; pero por la misma vaguedad de ellos, dado la gravedad del hecho, no queremos hacer más consideraciones.

Como socialistas, mirando a las conveniencias de los intereses nacionales, hemos expuesto repetidamente nuestro criterio acerca de la política que los Gobiernos del régimen vienen desarrollando en Marruecos. El despilfarro y la torpeza no podían dar buenos frutos. Hace años que venimos preconizando que lo conveniente a España era abandonar aquellos territorios, ya que está demostrada nuestra incapacidad colonizadora.

No se nos hizo caso y se nos persiguió fuertemente por sostener este criterio. Ayer mismo proclamaba unánimemente el Congreso de nuestro Partido que lo procedente es que abandonemos Marruecos.

Los rumores de hoy parece ser que precipitan los acontecimientos que nosotros preveíamos.

Desde aquí repetimos una vez más: los intereses de España reclaman que, cuanto antes, abandonemos aquellos territorios que no merecemos poseer.

Contra el Ayuntamiento de Almería

Los compañeros de la Casa del Pueblo de Almería nos comunican lo siguiente: En sesión celebrada en la Casa del Pueblo el día 20 del actual se dió cuenta por la Comisión que fué nombrada para gestionar que el alcalde cumpliera el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de facilitar a dicha Asociación la cantidad de 1.500 pesetas, con carácter de reintegrable, para la instalación de una tahona reguladora.

Según manifestaciones de la Comisión gestora, el alcalde se ha negado a cumplir dicho acuerdo por carecer el Municipio de fondos, no solamente para atender al compromiso contraído con la Casa del Pueblo, sino hasta para pagar a los empleados ni una sola mensualidad de las varias que se les adeuda de su sueldo. Es decir: que el Ayuntamiento de Almería se encuentra en plena bancarrota y ha perdido por completo la seriedad y el poco crédito que le quedaba.

Puesto a discusión este asunto, hicieron uso de la palabra varios de los representantes de los distintos gremios que integran la Casa del Pueblo, y todos ellos tuvieron frases de acerba censura contra la conducta del alcalde y de los municipios que toleran sedes de incumplidos los acuerdos tomados por la Corporación.

Hecho el resumen por el presidente, se acordó, por unanimidad, renunciar rotundamente al préstamo acordado por el Municipio a la Casa del Pueblo; oficiar en este sentido a dicha Corporación, al ministro de la Gobernación y al señor gobernador civil; expresar públicamente la más enérgica protesta contra la falta de seriedad del alcalde en el cumplimiento de los acuerdos del Ayuntamiento.

También se acordó protestar severamente contra el abandono que ha existido para combatir la epidemia gripal y contra la pésima administración que se ha dado a los fondos del Municipio y a lo recaudado para socorrer a las familias necesitadas que tuvieron en la desgracia de sufrir las fatales consecuencias de la epidemia.

Se ha dado el caso—dijo el presidente—de haberse permitido el Ayuntamiento hacer público que había dado una cantidad de bonos a esta Asociación, y no ha llegado a nuestras manos ni uno solo. Es necesario obligar al Municipio a que publique en la prensa local un estado de cuentas de las cantidades recaudadas, así como también de las gastadas por dicha Corporación durante la epidemia y la inversión que se dió a aquéllas.

TRABAJADORES

Comprad y propagad El Socialista

MOVIMIENTO SOCIAL

RECLAMACIONES Y HUELGAS

MADRID.—La Sociedad de aserradores y afiladores mecánicos celebró el domingo 24 del actual Junta general extraordinaria para tratar de formular nuevas condiciones de trabajo en dicho oficio. Se acordó dirigir a los patronos las reclamaciones de mejora siguientes:

Primera. Aumento del 25 por 100 en los jornales que rigen actualmente.

Segunda. Reconocimiento de la jornada de ocho horas, a partir del día 2 de diciembre próximo.

VILLAJAYOSA.—Sigue la huelga de hiladores en esta población, donde con ese motivo han ocurrido varios hechos que a continuación, brevemente, vamos a exponer.

El conflicto surgió el 22 del pasado octubre, en virtud de haber hecho una reclamación al intrasigente patrono Gaspar Ruiz. Este se negó, y los catorce obreros que en su casa trabajaban abandonaron el taller.

Los demás patronos, solidarizándose con Gaspar Ruiz, cerraron sus talleres y nos lanzaron a un locaut.

Ante ese enorme conflicto se verificó una reunión de obreros y patronos, convocada por las autoridades, en la que éstas se pusieron descaradamente de parte de los explotadores. Los obreros no pudieron aceptar las condiciones que querían imponérselas, y las rechazaron.

Por esa causa, perfectamente legal y justificadísima, fueron detenidos los compañeros de la Junta directiva; ha sido asaltado nuestro domicilio social, mas registrados y estropeados los libros. Además, nuestra Sociedad ha sido procesada por estar constituida ilegalmente.

Desde luego, todo ello es una indigna añagaza de estos caciques, de acuerdo con el juez, puesto que nuestra entidad está registrada legalmente en el Gobierno civil de la provincia.

Por si lo anterior no fuese bastante, se ha violado nuestra correspondencia y han asaltado los civiles los hogares de los compañeros encarcelados. Aun se ha llegado a más, que ha indignado a todos los compañeros: los civiles, como dueños del Centro obrero, lo han convertido en urinario público.

Calcúlese cómo estarán los ánimos.—C. REUNIONES Y CONVOCATORIAS

Grupo Socialista de cocheros.

Este Grupo celebrará una reunión mañana, jueves, a las diez y media de la noche, en la Casa del Pueblo. Siendo de gran interés los asuntos que han de tratar, el Comité ruega a los afiliados asistan con puntualidad a esta reunión.

CASA DEL PUEBLO

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las seis de la tarde, Carpinteros de armar.

En el salón pequeño: A las nueve de la noche, Fotógrafos.

SUCESOS

Hallazgo de un cadáver.

Ayer fué hallado en una choza del tejado de Sixto el cadáver de un hombre que aparecía completamente desnudo. Según las investigaciones realizadas, se llamaba el finado Antón Cuervo.

Créese que Antón, víctima de la embriaguez, cayó a un charco del indicado tejado, y para que la vestimenta se secase se despojó de ella, refugiándose mientras tanto en la choza.

Según particularmente opinan los facultativos, la muerte debió producirse por frío hace tres días.

Lo que produce la taberna.

En una taberna de la calle de Calatrava rieron ayer Eduardo González Córdoba y otro individuo. Este, con una navaja, produjo a Eduardo una herida incisor-punzante en el pecho. Después se dió a la fuga.

El eterno odio entre carreros y tranviarios.

Bernabé Torre Yagüe, cobrador del tranvía, requirió al carrero Martín Marroquí, que descargaba un volquete en la Puerta del Sol, para que dejara libre el paso de los coches. El carrero contestó en forma algo grosera. Ambos se trabaron de palabras y Martín dió a Bernabé varios golpes con una pala que tenía en la mano, causándole una herida contusa en la cabeza y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Acuñó una guardia de Seguridad, que detuvo al carrero.

Intento de suicidio.

Anoche intentó arrojarse por el viaducto de la calle de Segovia José Homá, de treinta y tres años de edad y sin domicilio.

Detenido al lanzarse al acto de desesperación que le impulsaba, dijo que lo hacía por hambre.

Asistido en la Casa de Socorro se vió que presentaba síntomas de inanición. Fué conducido al Juzgado de guardia, en donde le fueron dadas tazas de caldo.

FUNCIONES PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las diez. La vida es sueño. TEATRO DEL OENTRO.—A las diez menos cuarto. La calle de la Montera y Pedro López.

CERVANTES.—A las cinco y media. La muchacha que todo lo tiene.—A las diez, Franz Haller.

LARA.—A las seis, Cuarenta años después. De cerca y de lejos de María Eparza.—A las diez, Mister Debut.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, En cuarto creciente y a casa con mi papá.—A las diez y cuarto, El tío del triángulo. EL VOTO DE SANTIAGO.

APOLLO.—A las seis y cuarto, El niño judío y Mañanita de San Juan.—A las diez y cuarto, El barberillo de Lavapiés.

COMIGO.—A las diez, El monaguillo de los Descalzas.

NOVEDADES.—A las cinco y tres cuartos, El agua del Manzanares o cuando el río suena.—A las siete, De Sevilla a los corrales.—A las nueve, La madrastra.—A las diez y cuarto, La sombra del molino.—A las once y media, El ogro.

Cooperativa que progresa

CIANO-SANTA ANA.—Hacia tiempo que arribaba el deseo de ocuparme del cooperativismo...

Table with 2 columns: Meses, Pesetas. Rows for months from August 1917 to July 1918.

Acusa un total de ventas en el año de 183.702,15 pesetas, que dan un saldo a favor de 25.984 en existencias y muebles...

«El Socialista» es el único periódico que defiende los verdaderos intereses de la clase obrera.

ECOS DE ASTURIAS

Reunión de fuerzas vivas. En el Ayuntamiento de Aller se ha celebrado una importante reunión de todas las fuerzas vivas del Concejo...

las circunstancias, vienen robando impunemente en el precio y en las condiciones insalubres de sus edificios.

gurada, y suspendido con motivo de los temporales. Quinta. Solicitar del Gobierno anuncie la subasta de las obras de construcción del ferrocarril de Ujo a León...

BIBLIOTECA SOCIALISTA

- A 5 céntimos. Melid.—Ganarás el pan... (cuento). Aventuras de un niño déspota (td). Juan Soldado (idem).

- Condena del Comité de huelga. Baco.—La huelga de agosto. Besteiro.—El problema militar en España. Sánchez Galt.—Semblanzas. Colección de crónicas.

- Doctor José Antich.—La Pedagogía de Francisco Ferrer (conferencia). La Internacional (himno, letra y música).

- A 1,25 pesetas. Fabra Ribas.—El Socialismo y el conflicto europeo. Bernstein.—Socialismo evolucionista.

- A 3 pesetas. Sombart.—Socialismo y movimiento social. M. Gómez Latorre.—El Socialismo en España. Del tiempo viejo. Prólogo de Juan José Morato.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Proprietarios: VIUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI. Dirección y Oficinas: calle de la Lealtad, núm. 12, MADRID

Cooperativa Socialista Madrileña. Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baturra en los precios.

M. ROCA. Fotógrafo. TETUÁN, 20.—MADRID Gran premio en la Exposición Internacional de Bruselas, 1913

Sastrería de los Obreros. GUILLERMO Y JIMÉNEZ PEZ, 19, entresuelo.

Centro Jurídico Mercantil. Anuncios contenciosos, reclamaciones ferroviarias, certificaciones, registro de marcas...

“El Médico de los Pobres”. Así se titula el libro de gran utilidad escrito por el eminente médico parisiense doctor Beauvillard.